

Quito a 15 de abril del 2011

INFORME DE GERENTE

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES INTEGRALES P.C.R. CIA LTDA.

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías en mi calidad de GERENTE tengo a bien presentar el informe de los documentos y estados financieros al 31 de Diciembre del 2.010.

1.-INTRODUCCIÓN

En las tareas sociales y económicas en que se haya enfrascado nuestro país en la etapa presente de desarrollo económico y de reanimación de la economía, adquiere gran importancia para todos los sectores de la economía nacional la elevación de la eficiencia. De ahí la necesidad de hacer un análisis cabal de la situación financiera de las empresas; al encontrarse en un entorno difícil y convulso nuestras entidades deben luchar por ser más competitivas y eficientes económicamente, haciendo un mejor uso de los recursos para elevar la productividad del trabajo y alcanzar mejores resultados con menos costos.

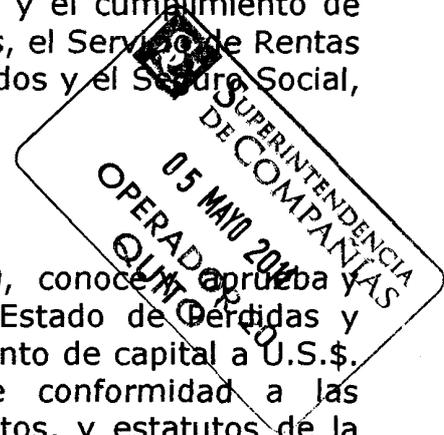
Se han revisado los libros sociales y contables de la compañía, asunto que se ha realizado con los documentos respaldo y el cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ilustre Municipio de Quito, los empleados y el Seguro Social, a Diciembre del 2.010.

2. ASPECTOS SOCIETARIOS

La junta general realizada el 31 de marzo del 2010, conoció y aprobó el informe del Gerente, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.009 y el aumento de capital a U.S.\$ 1.400,00. El expediente está estructurado de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, Reglamentos, y estatutos de la empresa. El libro de participaciones y socios y los certificados de aportación están actualizados conforme al último aumento de capital inscrito en el Registro Mercantil, el 10 de noviembre del 2.010.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En junta general celebrada el 28 de septiembre del 2009, se designa como Presidente de la compañía al señor Ing Enrique Iván Montúfar Flores y como Gerente al señor Arq, Cristóbal



Gustavo Porras Oliva, por un período de dos años, los nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil.

4. ASPECTOS CONTABLES

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre del 2.009, son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

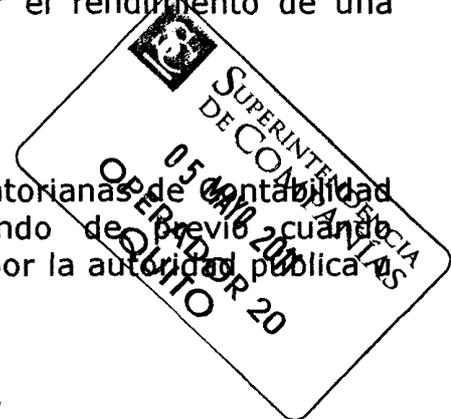
Se han presentado y declarado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.009 a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas e Ilustre Municipio de Quito, y se ha pagado sus impuestos y contribuciones.

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para lograr un óptimo análisis e interpretación de la situación financiera de la empresa, se debe poseer la mayor información posible, es decir, no basta solamente con la obtención de los estados financieros principales (Balance General y Estado de Resultados), sino, que debe consultarse los diferentes informes y documentos anexos a los mismos, debido a que los estados financieros son tan solo una herramienta para que los usuarios externos principalmente los acreedores puedan tomar decisiones. De hecho los estados financieros deben poseer la información que ayuda al usuario a evaluar, valora, predecir o confirmar el rendimiento de una inversión y el nivel percibido de riesgo implícito

Declaración de cumplimiento sobre las NEC.

Los Estados Financieros siguen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, que les sea de aplicación, considerando de previo cuando corresponde la normativa local vigente emitida por la autoridad pública o organismos profesionales competentes.



5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

- Se han pagado al día los impuestos al S.R.I., los sueldos a los empleados y los aportes al Seguro Social.
- Los datos que se encuentra consignados en estas declaraciones son conformes a los registros contables y cumplen con las disposiciones vigentes dictaminadas por el Gobierno.
- Para el año 2.011, se cumple con el incremento de salarios decretado por el Gobierno.

BASES DE MEDICION PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

SalDOS y operaciones en moneda extranjera

Los Estados Financieros se expresan en dólares, las operaciones en moneda extranjera, se reconocen en la moneda funcional que es el dólar, equivalentes a la tasa de cambio a la fecha de transacción, que es la fecha en que la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento.

Costo de Adquisición

Se registra por el importe de efectivo al momento de su adquisición:

- a) Los Activos Fijos.
- b) Los activos intangibles
- c) Los instrumentos financieros cuyas condiciones financieras pactadas originalmente no varían.
- d) Las partidas por cobrar, pagar y los depósitos derivados de las operaciones de INDUSTRIA METALQUIMICA GALVANO M.F.P.CIA.LTDA.

Valor Razonable

Se registra por el importe de intercambio que establezca el mercado nacional e internacional.

Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos que surgen en el curso de las actividades de la compañía, se registran mediante la base de devengo.

POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Medición de Ingresos y Gastos

La medición de los ingresos se efectúa utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.
Los costos y gastos, se reconocen como gastos del período en que se incurren.

Selección y Aplicación de políticas contables, Errores y Cambios de criterios en las Estimaciones.



Los cambios por la selección y aplicación de políticas contables y los errores de períodos anteriores se corregirán en forma retroactiva utilizando como contrapartida el saldo inicial del Superávit o Déficit acumulados según corresponda y si los hay.

Los cambios en los criterios o metodologías en que se basan las estimaciones, se reconocen ajustando el valor en libros, mediante un gasto o ingreso según corresponda, utilizando como contrapartida la cuenta complementaria de activo.

Método de Depreciación

La distribución del importe por depreciación del activo a lo largo de su vida útil, se determina por el Método de Línea Recta y en atención a lo dispuesto en la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta.

Pérdidas por deterioro de Activos

El importe de la Pérdidas por deterioro, se determina por la diferencia entre el Valor Recuperable y el Valor en Libros y su aplicación se realiza cuando se da de baja a un activo.

Activos y Pasivos Financieros

La compañía no mantiene inversiones financieras. Los pasivos financieros que mantiene la compañía originados por las operaciones, se registran con la fecha de adquisición y los intereses se contabilizan de acuerdo a la tasa bancaria.

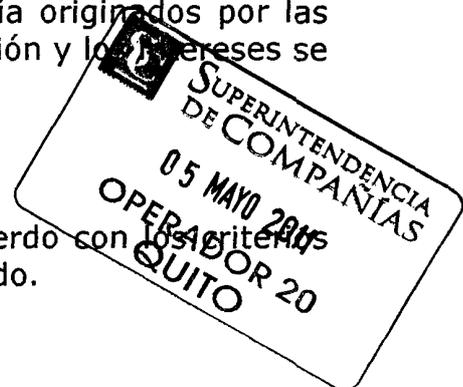
Estimación para incobrables

La estimación para incobrables se realiza de acuerdo con los criterios y estimaciones que históricamente se han analizado.

Utilidades

En atención a la Ley de Impuesto a la Renta, Ley de Compañías, Estatutos de la empresa y Código de Trabajo, las utilidades se distribuirán de la siguiente manera:

- a) El 15 % para trabajadores
- b) El 25% para el impuesto a la renta
- c) El 5% para reserva legal
- d) El remanente para los socios



Impuesto sobre la Renta

Se determina según las disposiciones establecidas en la Ley de Impuesto sobre la Renta y de acuerdo con esta ley la compañía debe presentar sus declaraciones de IVA y RETENCIÓN EN LA FUENTE mensualmente y anualmente el impuesto sobre la renta.

Estados Financieros a presentarse

. Balance general

Muestra los datos específicos de la posición financiera de la empresa para indicar los recursos que posee, las obligaciones que debe y el monto del capital propio en el negocio.

. Estado de Resultados

Indica la rentabilidad del negocio con relación al período.

. Estado de Utilidades retenidas

Explica ciertos cambios en el monto del patrimonio en el negocio.

. Estado de Flujo de efectivo

Resume el efectivo recibido y los pagos del negocio respecto al mismo período cubierto por el estado de resultados.

Estados Financieros Clasificados

- 1. Activos Circulante:** son recursos relativamente líquidos, incluye efectivo, inversiones en títulos(valores negociables), documentos por cobrar, inventarios y gastos prepagados.
- 2. Activos Fijos:** bienes muebles e inmuebles y su depreciación
- 3. Otros Activos:** Crédito tributario, Iva retenido, retención en la Fuente y otros activos diferidos.
- 4. Pasivos circulantes:** Son deudas existentes que deben ser pagadas dentro del mismo período, documentos por pagar, cuentas por pagar, ingreso no devengado y los gastos acumulados tales como los impuestos sobre la renta por pagar, y las remuneraciones por pagar.
- 5. Pasivos a largo plazo:** cuentas y documentos por pagar a más de un año.
- 6. Patrimonio:** Capital social, aporte futura capitalización, reservas, reexpresión monetaria, utilidades o pérdidas.



Estado de Resultados: Ingresos, Costo de los bienes vendidos, gastos de operación, gastos no operacionales.

Utilidad operacional: resultado de los ingresos obtenidos de los clientes y los gastos que se incurre para producir ingresos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA-BANCOS **50,00**
Corresponde a los saldos de la cuentas de Caja Chica .

CUENTAS POR COBRAR **1817,93**
Corresponde a crédito tributario por las declaraciones tributarias.

ACTIVO FIJO **5017,50**
Corresponde a muebles y enseres, y equipo de computación.

DEPRECIACION ACUMULADA **5017,50**
Es el valor por desgaste sufrido por muebles y enseres y equipo de computación, de conformidad a los porcentajes de ley, que se ha depreciado en su totalidad..

CUENTAS POR PAGAR **13,22**
Corresponde al sobregiro bancario al 31 de diciembre del 2010

CAPITAL SOCIAL **1.400,00**
Corresponde al capital social de acuerdo al último aumento de capital

RESERVA LEGAL **28,85**
Corresponde al valor de reservas de años anteriores.

UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES **439,08**
Corresponde a la utilidad de años anteriores .



PERDIDA DEL EJERCICIO**13,22**

Corresponde a la pérdida del ejercicio 2.010

INGRESOS**51684,49**

Corresponde a los ingresos por venta de conformidad a su actividad

EGRESOS

51697,71

Corresponde a los gastos en remuneraciones, aportes al seguro social, arrendamiento, impuestos, contribuciones, honorarios a profesionales, comisiones en ventas, publicidad, servicios básicos, intereses pagados a terceros y otros gastos administrativos.

PERDIDA DEL EJERCICIO**13,22**

Corresponde a la pérdida al 31 de diciembre del 2.010.

Estado de Utilidades Retenidas: Las utilidades retenidas aumentan mediante la obtención de utilidades netas y se reducen al incurrir en pérdidas netas y mediante la declaración de dividendos.

Estado de flujos de efectivo: muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación.

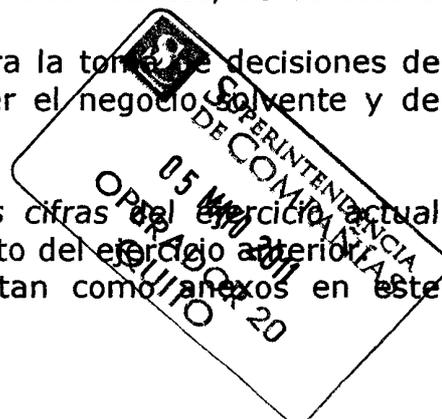
Para que un negocio sobreviva en el largo plazo, debe generar un flujo de efectivo neto positivo proveniente de sus actividades operacionales, no podrán obtener efectivo indefinidamente de otras fuentes, se considera una medida clave de liquidez.

Los presupuestos de efectivo son básicos para la toma de decisiones de la Gerencia que es responsable de mantener el negocio solvente y de utilizar los recursos efectivamente.

Estados Comparativos : Se refieren a las cifras del ejercicio actual comparadas con las cifras presentadas respecto del ejercicio anterior. Son otros estados que también se presentan como anexos en este informe, comparando 2.010 con 2.009.

ANALISIS FINANCIERO

Con el análisis económico a continuación se va a lograr estudiar profundamente los procesos económicos, lo cual permitirá evaluar objetivamente el trabajo de la directiva de la empresa, determinando las



posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento de los servicios y los métodos y estilos de dirección. El objetivo fundamental de dicho análisis radica en mostrar el comportamiento de la proyección realizada, en detectar las desviaciones y sus causas, así como descubrir las reservas internas para que sean utilizadas para el posterior mejoramiento de la gestión de la directiva de la empresa.

Un índice financiero es una relación entre dos cifras extraídas de los Estados Financieros, con el cual se busca tener una medición de los resultados internos de la empresa, aspecto que confronta con parámetros previamente establecidos como el promedio de la actividad, comparando con los índices de períodos anteriores y los objetivos de la organización.

Indice de Liquidez, es el porcentaje en que se comprometen los activos de una empresa con terceros. $\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$
Indice de endeudamiento, miden la magnitud del impacto que tiene el nivel de endeudamiento sobre el patrimonio de la empresa. $\text{PASIVO} / \text{PATRIMONIO}$

Indice de rentabilidad, es la relación entre la utilidad y las ventas o ingresos, es la fuente de rentabilidad de la empresa, y se mide también la rentabilidad sobre los activos y la rentabilidad sobre el patrimonio.

$\text{UTILIDAD} / \text{VENTAS}$, $\text{UTILIDAD} / \text{PATRIMONIO}$, $\text{UTILIDAD} / \text{ACTIVOS}$.

La relación beneficio/costo es un indicador que mide el grado de desarrollo y bienestar de la empresa, toma los ingresos y egresos presentes netos del estado de resultados, para determinar cuáles son los beneficios por la moneda patrón del país que se sacrifica en la empresa.

La necesidad del conocimiento de los principales indicadores económicos y financieros, así como su interpretación, son imprescindibles para introducirnos en el mercado competitivo, por lo que se hace necesario profundizar y aplicar consecuentemente el análisis financiero como base esencial para el proceso de toma de decisiones financieras.

ANALISIS FINANCIERO

La situación financiera del ejercicio es satisfactoria cuenta con liquidez y solvencia pero no tiene rentabilidad.

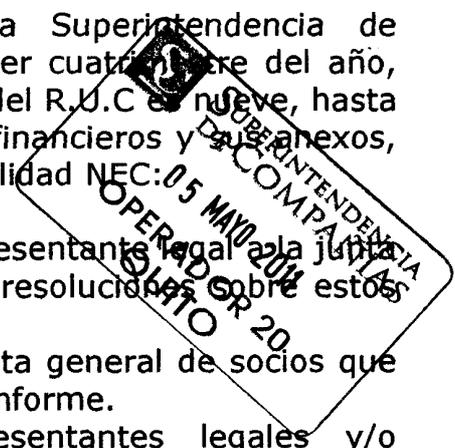
CONCLUSIONES.

- En mi opinión, los estados financieros de CONSTRUCCIONES INTEGRALES P.C.R. CIA. LTDA., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de DICIEMBRE del 2.010, y se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, el S.R.I. y el Municipio.
- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con



respecto a los libros de participaciones y socios y certificados de aportación, de acuerdo a la inscripción en el Registro Mercantil.

- La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador al 31 de DICIEMBRE del 2.010.
- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones con el S.R.I. Seguro Social y sus empleados .
- La situación económica financiera de la empresa es aceptable, al 31 de Diciembre del 2.010, pero ha obtenido pérdidas.
- Debo indicar que este año ha sido bueno para la empresa, en el cual se debe analizar la situación interna y externa, en el caso de nuestros clientes ha habido una recuperación de la cartera vencida y en el caso del país se tuvo que enfrentar a los cambios gubernamentales. Esto ha determinado que la empresa cuente con liquidez y solvencia pero todavía no ha presentado rentabilidad.
- Recomiendo la aprobación en junta general del informe de Gerente, balances de situación y de resultados y distribución de los beneficios sociales al 31 de diciembre del 2.009, y la reactivación de la Compañía, dejando sin efecto la Resolución de Disolución emitida por la Superintendencia de Compañías No- SC.IJ.DJDC.Q.10.3796.
- Esta es la información mínima que puede proporcionarse en el informe, es necesario aclarar que los requerimientos de información que la Superintendencia establece no puede establecer a priori que en cada caso particular debe divulgar la empresa, y es por esto que la Ley entrega la responsabilidad por éste concepto a quienes mejor lo pueden llevar a cabo, esto es, los administradores.
- Las sociedades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías deben presentar dentro del primer cuatrimestre del año, en el caso de esta empresa el noveno dígito del R.U.C es nueve, hasta el 22 de abril del presente año, los estados financieros y sus anexos, aplicando las Normas Ecuatorianas de contabilidad:
 - a) Balance General y Estado de Resultados
 - b) Informe o memoria presentado por el representante legal a la junta general de socios que conoció y adoptó resoluciones sobre estos estados financieros.
 - c) Informe de comisario, presentado a la junta general de socios que conoció y adoptó la resolución sobre este informe.
 - d) Nómina de administradores y/o representantes legales y/o representantes legales con la indicación de los nombres y apellidos completos y denominación del cargo. Se debe adjuntar copia legible a color certificado de votación y cédula de ciudadanía.
 - e) Nómina de socios inscritos en el libro de participaciones y socios a la fecha de cierre del estado financiero.
 - f) Formulario suscrito por el representante legal certificando los siguientes datos de la compañía; dirección postal, número



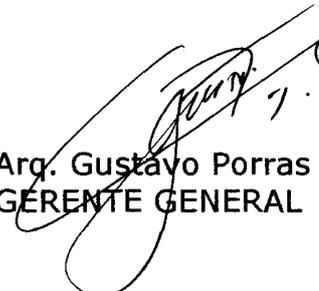
- telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón.
- g) Copia legible del Registro Unico de Contribuyentes (RUC).
 - h) Impresión electrónica del comprobante de digitación del estado financiero en el portal web de la Superintendencia de Compañías.
 - i) Número y clasificación del personal ocupado, que preste sus servicios en la empresa
 - j) Los demás datos que se establecen en el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías las sociedades sujetas a su control y vigilancia, en este caso las compañías limitadas.

La elaboración de los estados financieros comparativos, estado de flujos de efectivo y estado de cambios de posición financiera y patrimonial de la empresa requiere que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos con respecto a las cifras registradas de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, y respecto a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los períodos comparados. Los resultados finales podrían diferir respecto de esas estimaciones para poder adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF)

Finalmente el informe debe ser discutido en la Junta General, aunque la ejecución de esta tarea se lleve a cabo en áreas especializadas de la organización de la empresa y constituye una responsabilidad del más alto ejecutivo de la entidad en este caso la gerencia, teniendo en cuenta que toda decisión implica una adecuada fundamentación de las variaciones que se produzcan en los estados, y a causa de ello, así como el grado de sensibilidad que repercuta en los resultados económicos ante estas variaciones, y el impacto que se produzca para adoptar las NIIFs.

•
Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información.

Atentamente


Arq. Gustavo Porras Oliva
GERENTE GENERAL

